



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 18 del mes de agosto del 2022 siendo las 4:30 horas, contando con la asistencia de Socios de un total de inscritos en el Libro de Registro de la Organización Agrupación Pequeños base de Molina

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
<u>Manuel Mardones Lopez</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>	[REDACTED]	PRESIDENTE
<u>Eugenio Morales Castro</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>	[REDACTED]	SECRETARIO
<u>talitola Castro</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>	[REDACTED]	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 17:30 Horas.

FIRMAS

SECRETARIA MUNICIPAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
RECIBIDA POR [Signature]
FIRMA [Signature]
FECHA 19-08-22 HORA 8:49



2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 18 de Agosto del 2022, siendo las 16:30 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Agrupación Recicladores base de Molina.

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 8 mes 9 año 2022 a contar de las 18:00 a 20:00 en sede San Enrique.

Se cierra la reunión a las 20 Horas

Firma Comisión Electoral:

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ